

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20966 ZARAGOZA

D^a. Carmen Montaner Zuera Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia Número 15 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso, el cual se sigue en este Juzgado con el núm. 369/20, NIG 5029742120200001542

2.- Carácter del concurso: Consecutivo.

3.- Fecha de declaración: 8 de mayo de 2020.

4.- Deudor/a en concurso: SERGIO ANTÓN MARTÍN con DNI 29.120.788-M, domiciliado en avenida del Pilar, nº16, de Sobradiel, Zaragoza.

5.- Se ha acordado igualmente la conclusión del mismo por insuficiencia de masa activa y se ha concedido plazo a la concursada para solicitar en forma el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho.

6.- Administración concursal: DOÑA IRENE ROMEA ANADON, mayor de edad, abogada, vecina de Zaragoza, con domicilio profesional en el Paseo de la Independencia, número 8, 7º C, con N.I.F. 25.172.334-F. que interviene en nombre y representación de la mercantil "ALÍQUOTA ABOGADOS Y ECONOMISTAS, S.L.P.", con correo electrónico ireneromea@reicaz.com.

Zaragoza, 21 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Carmen Montaner Zuera.

ID: A210026797-1